



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00883694- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-839-E-UNCDEC#FCA y RHCD-2022-926-E-UNC-DEC#FCA, en el sentido de que se apruebe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Producción de Leche;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - :Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-839-E-UNCDEC#FCA y RHCD-2022-926-E-UNC-DEC#FCA, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Producción de Leche.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS

DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.